



## BASES LEGALES PROMOCIÓN 1 MES DE CARGA EN TU BATERÍA VIRTUAL



**ALDERAAN ENERGÍA, SL**

DOMICILIADA EN

**Vía pública:** Carretera de Rubí, 102

**C.P.:** 08174

**Localidad:** Sant Cugat del Vallès

**Provincia:** Barcelona

**CIF:** B09712837

### CONDICIONES

#### 1 OBJETO DE LA PROMOCIÓN

El objeto de la promoción es favorecer las nuevas contrataciones con ACCIONA Energía, concretamente la contratación conjunta del suministro eléctrico con ALDERAAN ENERGÍA, SL (en adelante, la "COMERCIALIZADORA") y la contratación de instalación y compraventa de equipos para autoconsumo con SOLIDEO ECO SYSTEMS, S.L (en adelante "los Contratos").

La promoción consiste en ofrecer al Cliente una carga inicial de la batería virtual asociada a su instalación solar. Dicha carga tendrá un importe equivalente al valor de la factura eléctrica del Cliente en el mes inmediatamente precedente a realizar la contratación con la COMERCIALIZADORA, con un límite máximo de 300 EUR. Durante el proceso de contratación del suministro eléctrico a través de la [oficina virtual](#), el Cliente facilitará dicha factura eléctrica para que, el personal de la COMERCIALIZADORA pueda comprobar su importe y, una vez, confirmada la perfección de los Contratos, proceder a cargar la Batería Virtual en las condiciones aquí descritas. Una vez realizada la carga de la Batería Virtual, las condiciones de funcionamiento y uso de la batería virtual se registrarán por las condiciones previstas y recogidas en el contrato de suministro eléctrico. A modo aclaratorio, el Cliente entiende que el servicio de Batería Virtual entra en vigor y por tanto, puede empezar a disfrutarse, cuando el Cliente dispone de una instalación de autoconsumo conectada, legalizada y activa, es decir, reflejada la modalidad de autoconsumo y compensación simplificada en su contrato de acceso con la empresa distribuidora.

Los aspectos relativos a las condiciones de participación, vigencia, duración y funcionamiento de la Promoción, se registrarán por lo aquí dispuesto y se encuentran a disposición de los Clientes en la [página web](#) de la COMERCIALIZADORA.

#### 2 DURACIÓN

Esta promoción es válida para aquellas personas que perfeccionen los Contratos entre el 08/05/2024 y el 30/06/2024 (en adelante "período de validez de la promoción").

La aplicación de la presente promoción está condicionada a la perfección y eficacia de los Contratos. En caso de que, por la razón que sea, los Contratos no entren en vigor, carezcan de eficacia o se resuelvan anticipadamente, la promoción quedará sin efecto, no teniendo la COMERCIALIZADORA la obligación de aplicar la misma ni de indemnizar al Cliente de ninguna manera.

#### 3 LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR

Podrán ser beneficiarios de la presente promoción quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser nuevo Cliente de la COMERCIALIZADORA dentro del período de validez de la promoción. Se entiende como nuevo CLIENTE aquél que proceda de cualquier comercializadora distinta a la COMERCIALIZADORA, así como las nuevas altas.
- Haber formalizado dentro del período de validez de la promoción, la contratación de instalación y compraventa de equipos para autoconsumo con SOLIDEO ECO SYSTEMS, S.L.



## BASES LEGALES PROMOCIÓN 1 MES DE CARGA EN TU BATERÍA VIRTUAL



### 4 PROTECCIÓN DE DATOS

- **Responsable del tratamiento:**

En cumplimiento del Reglamento 2016/679, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (en adelante, “RGPD”) y demás normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal; se informa al CLIENTE de que tanto la gestión de la acción promocional, como la contratación de los servicios de suministro eléctrico, implicará el tratamiento de los datos personales del CLIENTE por parte de ALDERAAN ENERGIA, S.L., como Responsable del Tratamiento, cuyos datos constan en el encabezamiento.

Adicionalmente, SOLIDEO ECO SYSTEMS S.L., titular del CIF B-67522110 y con domicilio social en Carretera de Rubí, 102, 08174 Sant Cugat del Valles, Barcelona; también tratará los datos del CLIENTE como Responsable del Tratamiento, desde el momento en que se contraten sus servicios de instalación y compraventa de equipos para autoconsumo, de acuerdo con su respectiva Política de privacidad accesible en <https://hogares.acciona-energia.com/textos-legales/>.

- **Tratamiento, finalidades, datos personales tratados, base legitimadora y duración del tratamiento:**

ALDERAAN ENERGIA, S.L., tratará los datos personales recopilados con, entre otras, las siguientes finalidades: comprobar que el CLIENTE ha contratado los servicios de instalación solar de autoconsumo con SOLIDEO ECO SYSTEMS S.L. dentro del periodo de validez de la Promoción; gestionar la correcta participación del CLIENTE en la Promoción; gestionar, en su caso, la aplicación de la carga inicial de batería virtual asociada a su instalación solar de acuerdo con el importe y límite fijado en las presentes bases legales; gestionar cualquier incidencia, solicitud de información o reclamación relacionada o derivada de la Promoción y la participación en la misma; así como cumplir con las obligaciones legales exigibles a ALDERAAN ENERGIA, S.L..

Los datos personales que serán tratados con objeto de la Promoción son los siguientes:

- Datos identificativos: nombre completo, DNI/NIE/Pasaporte.
- Datos relativos a la participación en la Promoción: fecha de participación, toda la información adicional proporcionada en relación con la participación en la misma y la contratación conjunta del suministro eléctrico y la instalación solar de autoconsumo con SOLIDEO ECO SYSTEMS, S.L.
- Datos de contacto: dirección de correo electrónico y número de teléfono.
- Datos personales relacionados con la vivienda del CLIENTE y el servicio contratado: dirección del punto de suministro, titularidad del punto de suministro, Código Unificado del Punto de Suministro, factura de luz anterior a la contratación de los servicios.

Todo ello, sobre la base legitimadora de la ejecución de un contrato, en concreto, de la ejecución de las presentes Bases Legales de la Promoción, aceptadas por el CLIENTE.

Los datos personales se tratarán mientras se gestione la participación en la Promoción, mientras se aplique la carga inicial de batería virtual objeto de promoción y, en su caso, durante la relación contractual con el CLIENTE. Finalizado dicho periodo, se conservarán los datos debidamente bloqueados durante el plazo legal de prescripción de las acciones que puedan ejercerse como consecuencia de la relación existente entre ALDERAAN ENERGIA, S.L., y el Cliente. Posteriormente, se eliminarán o anonimizarán los datos.

- **Comunicación de datos:**

La participación en la acción promocional de ALDERAAN ENERGIA, S.L., lleva intrínseca la comunicación de los datos del CLIENTE a SOLIDEO ECO SYSTEMS, S.L. a efectos de comprobar que éste ha contratado los servicios de instalación y compraventa de equipos para autoconsumo previamente; como requisito para poder participar en la presente Promoción. Por tanto, dicha comunicación se produce en el marco de la ejecución de las presentes bases legales para poder participar.

Adicionalmente, ALDERAAN ENERGIA, S.L. podrá comunicar a terceros los datos personales en los supuestos en que tal comunicación sea necesaria para el cumplimiento de obligaciones legales exigibles a ALDERAAN ENERGIA, S.L., en los casos en



## BASES LEGALES PROMOCIÓN 1 MES DE CARGA EN TU BATERÍA VIRTUAL



que así sea requerida administrativa o judicialmente por los organismos públicos correspondientes y/o cuando concurra un interés legítimo perseguido por ALDERAAN ENERGIA, S.L., de ejercitar las acciones legales que consideremos oportunas para la defensa de derechos y/o intereses legales. En estos supuestos podrá comunicar los datos personales de los Clientes a: Asesores legales; Juzgados y Tribunales; Agencias Autonómicas y Entidades de Consumo; Organismos de Gobierno y Administración Pública; y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

- **Seguridad de los datos:**

En cualquier caso, ALDERAAN ENERGIA, S.L. adopta los procedimientos y sistemas de información adecuados e implementa las medidas de seguridad técnicas y organizativas necesarias para garantizar un nivel de seguridad adecuado a los riesgos que pueda conllevar el tratamiento de los datos. Toda la información proporcionada se almacenará en servidores seguros. Igualmente, se informa de que los datos personales no serán transferidos fuera del Espacio Económico Europeo.

- **Ejercicio de derechos, contacto e información adicional:**

ALDERAAN ENERGIA, S.L., informa al CLIENTE que podrá solicitar información adicional, si lo desea, sobre el tratamiento de sus datos y ejercitar libre, gratuitamente y en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, portabilidad y limitación de los que es titular conforme a lo estipulado en el RGPD; comunicándolo al Delegado de Protección de Datos mediante un correo electrónico dirigido a [dpd.hogares@acciona.com](mailto:dpd.hogares@acciona.com), especificando en todo caso cuál es el derecho que desea ejercer. Igualmente, si el CLIENTE considera que no ha obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos o la forma de ejercerlos, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es/>.

### 5 ACEPTACIÓN DE LAS BASES LEGALES

Con su participación en la Promoción el CLIENTE acepta las Bases Legales.

La COMERCIALIZADORA se reserva el derecho a aplazar, acortar, prorrogar, modificar, cancelar o suspender la promoción en cualquier momento antes de la finalización del periodo de vigencia, sin que ello implique ninguna responsabilidad para la COMERCIALIZADORA.

La COMERCIALIZADORA queda facultada para interpretar las presentes Bases Legales, sin perjuicio de lo señalado en el contrato de suministro eléctrico, en caso de controversia.